



## CONVOCATORIA

**EL GRULLO** MTRA. DELIAGUEVARAPÉREZ,  
Gobierno Municipal 2021 - 2024 REGIDOR PROPIETARIO.

LA CIUDAD DE LA GENTE PRESENTE:

La que suscribe **C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA**, Regidor Propietario, en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Cooperativo y Artesanal**, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 7/2021 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1.º (primero) de octubre de 2021. Y con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27,28,49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento esta Convocatoria para citarlo éste **12 de abril del presente año**, a las **14:35 horas**, en la **Sala de Sesiones** que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesión núm. 04.

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Orden del día y en su caso aprobación.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

En espera de contar con su presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE.

El Grullo, Jalisco a 10 de abril del 2024

**C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA**  
REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO  
COOPERATIVO Y ARTESANAL.



**COMISIÓN DE  
REGIDORES**

**MTRA. DELIA GUEVARA PÉREZ.**  
REGIDOR PROPIETARIO.

ARLZ/aem.



Obregón No. 48, Col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024